



Resolución Jefatural No. 192 -2008-AGN/J

Lima, 06 MAYO 2008

Visto el Informe N° 054-2008-AGN/ENA, sobre exoneración de pago del costo del "XLIX Curso Básico de Archivos" programado por la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el Director encargado de la Escuela Nacional de Archiveros plantea a Jefatura Institucional la posibilidad de otorgar una beca de estudios a favor de don José García Callisaya, debido a que ha recepcionado el Oficio N° 605-2008-MIMDES- DGPDIS de la Dirección General de la Persona con Discapacidad del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, solicitando se otorgue una beca de estudios a la persona mencionada en su condición de persona discapacitada;

Que, mediante proveídos de Jefatura Institucional y de la Oficina Técnica Administrativa se dispone proyectar la correspondiente resolución jefatural de exoneración de pago, a favor de don José García Callisaya, por asistencia al "XLIX Curso Básico de Archivos", programado por la Escuela Nacional de Archiveros del 17 de marzo al 17 de abril de 2008;

Que, es política institucional, promover y propiciar la capacitación especializada en archivística a personas discapacitadas con la finalidad de contribuir a su desarrollo profesional y personal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323- Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS, Ley 27050 "Ley General de la Persona con Discapacidad" y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO ÚNICO.- EXONERAR en vía de regularización a don José García Calisaya, del costo del "XLIX Curso Básico de Archivos", programado por la Escuela Nacional de Archiveros, del 17 de marzo al 17 de abril de 2008.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional